

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES

ASUNTO Nº 526/2018.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 17 DIC 2018

VISTO: la existencia de dos vacantes en el cargo de Ministro del Escalafón M “Servicio Exterior”, Grado 06, en el Inciso 06, Ministerio de Relaciones Exteriores;-

CONSIDERANDO: que resulta pertinente disponer la promoción a los mencionados cargos vacantes a la señora Ministro Consejero Dra. Patricia Benítez Lima, y al señor Ministro Consejero Dr. César Eneas Rodríguez Zavalla;-----

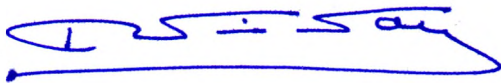
ATENTO: a lo dispuesto por el artículo 39 del Decreto-Ley Nº 14.206 de 6 de junio de 1974 en la redacción dada por el artículo 163 de la Ley Nº 19.149 de 24 de octubre de 2013;-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1°.- Promuévese al cargo de Ministro del Escalafón M “Servicio Exterior”, Grado 06, a la señora Ministro Consejero Dra. Patricia Benítez Lima, y al señor Ministro Consejero Dr. César Eneas Rodríguez Zavalla.-----

2.- Comuníquese, notifíquese, etc.-----



DR. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020